

de la Concepcion, por la quietud y tranquilidad
Pueblo, y felicidad de las Almas Catolicas.

5.^o Que la Justicia nuevamente electa permanezca hasta
ya Orden Superior despachando esta quanto ne-
ocurrare.

6.^o Que D.ⁿ Pasqual Maxz Cobalan represente a su casa
su empleo como asta aqui con tranquilidad, y quietud
por estar bien informado esta indente.

7.^o Que Pedro Ortiz Bulgo Manias represente igualmente
en su casa sin empleo.

8.^o Que si alguno de este Pueblo tubiere talon para ma-
tax, o herida, o robar cosa alguna Todos nosotros, nos
jamos a prenderlo, y entregarlo a la electa Justicia
de esta lo castigue segun fuerga por conveniente.

9.^o Que si alguno de estos Capitulos tubiere por con-
la R.^a Justicia ignorar, o reformar lo que pareciere
mas conveniente nos ofrecemos a su modo de pro-

Comisarios D.ⁿ Pasqual Spuche ~~D.ⁿ Pasqual Spuche~~ D.ⁿ Josef de Yarz

D.ⁿ Josef Ortega

D.ⁿ Joaquin Juiler

